

# **DOSSIER DE PRENSA**

**17 DE NOVIEMBRE DE 2010**

**DELEGACIÓN DE COMUNICACIÓN  
GABINETE DE PRENSA**

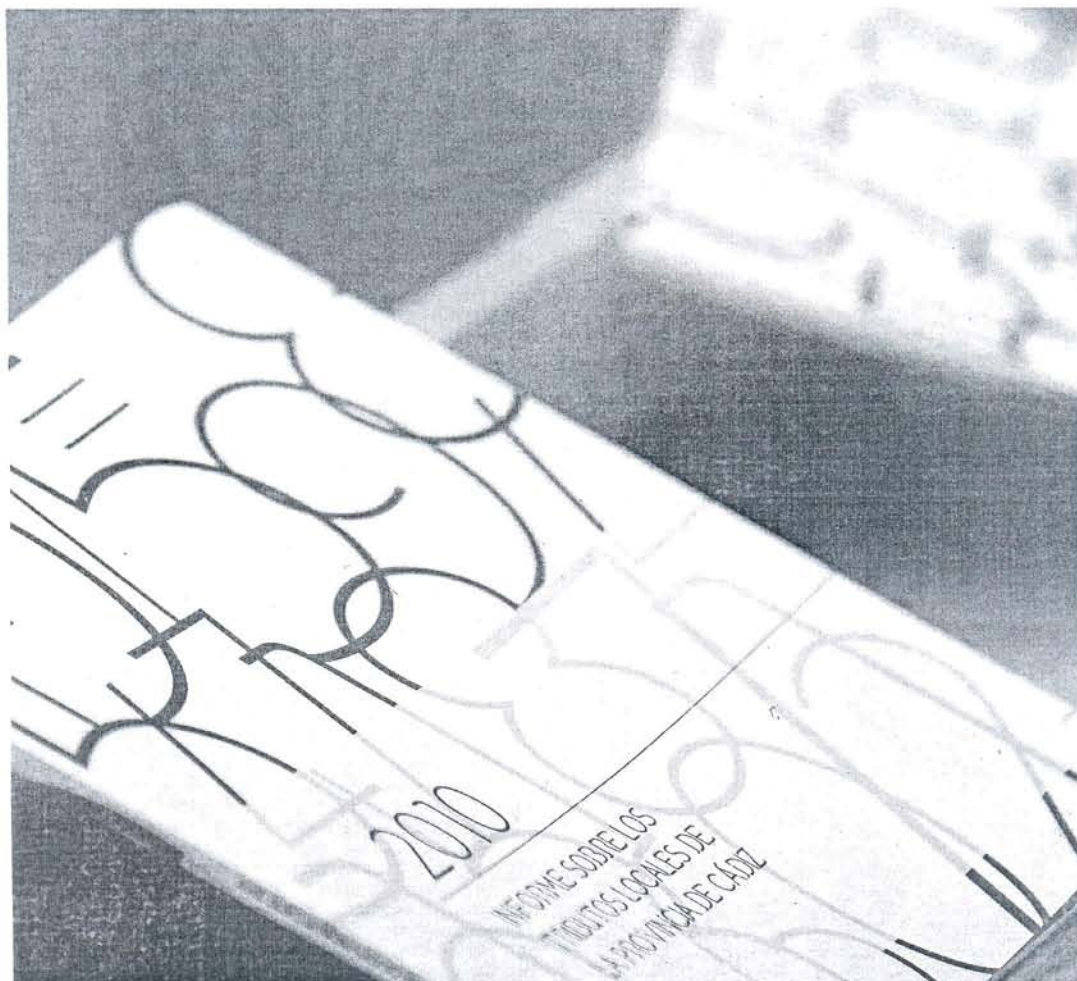
**Tlf.: 956 84 61 73**

**E-mail: [gabineteprensa@aytorota.es](mailto:gabineteprensa@aytorota.es)**

## Provincia

INFORME DE LA CEC  
DE **TRIBUTOS** LOCALES**MENSAJE POSITIVO**

Los empresarios agradecen el esfuerzo de contención de la mayoría de los ayuntamientos por no subir las cuotas e, incluso, a algunos por bajarlas



El informe de tributos locales de los empresarios analiza de forma detallada a los 44 municipios gaditanos.

JOAQUÍN PINO

# Los empresarios aplauden el ajuste fiscal municipal

El informe anual sobre el pago de impuestos y tasas es, según la CEC, una prueba de la contención que había pedido a los ayuntamientos por la crisis económica

F. Rufo / CÁDIZ

Los ayuntamientos de la provincia de Cádiz han realizado un esfuerzo de contención y no han incrementado en exceso sus impuestos municipales. Es una de las conclusiones expresadas ayer por la Confederación de Empresarios de Cádiz (CEC), en la presentación un año más de su informe sobre los tributos locales de la provincia de Cádiz, que analiza la evolución de ocho tasas. Este estudio recoge todas las modificaciones de las ordenanzas fiscales aprobadas en cada municipio

hasta el pasado 15 de julio.

Su presidente, Miguel González Saucedo, hizo reseñar la especial dificultad por la que atraviesan, según dijo, todos los sectores económicos de la provincia "y la necesidad de que todas las entidades, tanto públicas como privadas, trabajen en el desarrollo socioeconómico de Cádiz, y que colaboren en el mantenimiento y recuperación del tejido empresarial que está siendo mercedado en estos últimos años". Sobre los datos de 2010, afirmó que han sido muchos los ayuntamientos que, "atendiendo a nuestra peti-

ción, han apostado por la contención de los diferentes impuestos y no han incluido modificaciones al alza, algunos incluso lo han hecho a la baja. Esto es un soplo de aire fres-

## 8

### TIPOS DE IMPUESTOS Y TASAS

El informe de la CEC repasa el pago de ocho tipos distintos de impuestos y tasas en cada población

co, porque nuestras empresas están ya sujeta a importantes cargas impositivas". Añadió que los empresarios necesitan que todos los ayuntamientos "tengan mesura" con las ordenanzas que incorporen para 2011, "igual que se lo pedimos el año pasado, dada la difícil situación económica".

La encargada de la Unidad de Creación de Empresas, Patricia Gómez, ha sido la encargada de conjuntar un estudio que establece un seguimiento de las ordenanzas en función de la aplicación de varios impuestos. Aclaró, como figura en

las primeras páginas del informe, que "los datos que se incorporan y que sirven de base para este estudio fiscal se corresponden con las cuotas íntegras de cada uno de los diferentes tributos recogidos, con independencia de las bonificaciones que los distintos ayuntamientos puedan aplicar sobre esta última orden a sus competencias".

El primero de ellos es el Impuesto de Actividades Económicas (IAE). En el informe se especifica que el IAE aplica un coeficiente de ponderación "determinado en función del importe neto de la cifra de nego-

## AÑO 2010

### LOS QUE MÁS PAGAN

| IAE (Coeficiente de situación)* |      |      |      |      |      |
|---------------------------------|------|------|------|------|------|
| El Puerto                       | 3,80 | 3,70 | 3,60 | 3,20 | 2,72 |
| Cádiz                           | 3,70 | 3,49 | 3,29 | 2,88 | 2,67 |
| San Roque                       | 3,3  | 3,2  | 3,1  | 3,00 | 0,4  |
| Medina                          |      |      |      | 0,85 | 3    |
| Arcos                           |      |      |      | 3    | 2    |
|                                 |      |      |      |      | 1,5  |

\*Según bonificaciones y categoría de calles

### IBI (Cuota íntegra) €/año

|           |        |
|-----------|--------|
| Jerez     | 609,98 |
| El Puerto | 495,69 |
| Algeciras | 472,12 |
| Cádiz     | 469,76 |
| San Roque | 403,88 |

### IVTM (turismos) €/año

|             |        |
|-------------|--------|
| Puerto Real | 179,22 |
| Chiclana    | 179,20 |
| La Línea    | 179,00 |
| Jerez       | 178,83 |
| El Puerto   | 177,42 |

### IVTM (camiones) €/año

|             |        |
|-------------|--------|
| Puerto Real | 296,60 |
| Chiclana    | 296,60 |
| Cádiz       | 296,60 |
| La Línea    | 295,90 |
| Jerez       | 295,86 |

### ICIO (construc. y obras. Máx. legal 4%)

|           |   |
|-----------|---|
| Tarifa    | 4 |
| Sanlúcar  | 4 |
| La Línea  | 4 |
| Cádiz     | 4 |
| Algeciras | 4 |

### Tasa de basura (restaurantes) €/año

|              |        |
|--------------|--------|
| Algeciras    | 758,46 |
| Sanlúcar     | 720,48 |
| San Fernando | 613,68 |
| Rota         | 578,04 |
| Jerez        | 519,10 |

### Tasa de basura (comercio) €/año

|                       |        |
|-----------------------|--------|
| Algeciras             | 438,52 |
| El Puerto             | 389,99 |
| Sanlúcar              | 384,48 |
| Utrique               | 384,20 |
| Alcalá de los Gazules | 309,80 |

### Licencia de apertura de establec. €/año

|             |          |
|-------------|----------|
| Tarifa      | 3.574,20 |
| Algeciras   | 1.948,14 |
| Los Barrios | 1.917,36 |
| El Puerto   | 1.866,38 |
| Benalup     | 1.634,23 |

### Licencia urbanística €/año

|             |        |
|-------------|--------|
| Jerez       | 480,81 |
| Chiclana    | 438,74 |
| Tarifa      | 417,10 |
| Chipiona    | 300,51 |
| Puerto Real | 288,49 |

### Tasa entrada y salida vehículos: €/año

|           |        |
|-----------|--------|
| Barbate   | 185,48 |
| Sanlúcar  | 159    |
| Jerez     | 139,10 |
| El Puerto | 129,42 |
| Cádiz     | 108,30 |



## ARRIBA Y ABAJO

Puerto Real es el único municipio que incrementa las cuotas de cinco impuestos y El Puerto, el único que baja en todas

## LICENCIAS DE APERTURA

El informe destaca el caso de Tarifa, donde para abrir un establecimiento hay que pagar una licencia de 3.574 euros

## PAGO DE TASAS E IMPUESTOS POR MUNICIPIOS

| LOS QUE MÁS SUBEN (2009-2010) |              |                          |              |
|-------------------------------|--------------|--------------------------|--------------|
| IBI                           | €/año        |                          |              |
| Alcalá de los Gazules         | +30,26       | Benalup                  | +10,08       |
| Alcalá del Valle              | +22,69       | Benaocaz                 | +41,34       |
| Algar                         | +21,81       | Chiclana                 | +139,65      |
| Algeciras                     | +57,68       | Paterna                  | +28,74       |
| Algodonales                   | +17,95       | Puerto Real              | +14,4        |
| Arcos                         | +2,95        | Rota                     | +61,98       |
| Barbate                       | +21,7        | Sanlúcar                 | +17,52       |
| Benalup                       | +17,72       | Torre Alhàquime          | +10          |
| Benaocaz                      | +54,45       | Trebujeña                | +16,38       |
| Bornos                        | +1,68        | <b>LICENCIA APERTURA</b> | <b>€/año</b> |
| Castellar                     | +10,93       | Puerto Real              | +2,51        |
| Chiclana                      | +7,76        | Sanlúcar                 | +13,5        |
| Chipiona                      | +47,48       | <b>VADOS</b>             | <b>€/año</b> |
| Conil                         | +52,15       | Puerto Real              | +2,17        |
| El Gastor                     | +25,99       | Tarifa                   | +0,75        |
| Espera                        | +17,12       |                          |              |
| Grazalema                     | +37,99       |                          |              |
| Jerez                         | +90,43       |                          |              |
| La Línea                      | +48,54       |                          |              |
| Los Barrios                   | +1,56        |                          |              |
| Paterna                       | +16,94       |                          |              |
| Prado del Rey                 | +26,53       |                          |              |
| Puerto Real                   | +33,26       |                          |              |
| Rota                          | +1,21        |                          |              |
| San Fernando                  | +3,56        |                          |              |
| San José del Valle            | +19,42       |                          |              |
| Sanlúcar                      | +15,28       |                          |              |
| San Roque                     | +83,89       |                          |              |
| Setenil                       | +48,35       |                          |              |
| Tarifa                        | +49,98       |                          |              |
| Trebujeña                     | +3,34        |                          |              |
| Ubrique                       | +0,29        |                          |              |
| Vejer                         | +54,99       |                          |              |
| Villamartin                   | +13,74       |                          |              |
| Zahara de la Sierra           | +49,95       |                          |              |
| <b>IVTM (Turismos)</b>        | <b>€/año</b> |                          |              |
| Puerto Real                   | +1,3         |                          |              |
| Tarifa                        | +1,79        |                          |              |
| <b>TASA BASURA</b>            | <b>€/año</b> |                          |              |
| Alcalá de los Gazules         | +6           |                          |              |

## LOS QUE BAJAN

| IBI                      | €/año        |
|--------------------------|--------------|
| Cádiz                    | -1,54        |
| El Bosque                | -17,95       |
| Jimena                   | -69,77       |
| Medina                   | -3,08        |
| Olvera                   | -11,25       |
| El Puerto                | -1,01        |
| Puerto Serrano           | -1,36        |
| Torre Alhàquime          | -47,88       |
| <b>IVTM (Turismos)</b>   | <b>€/año</b> |
| El Puerto                | -1,79        |
| Puerto Serrano           | -6,55        |
| <b>TASA BASURA</b>       | <b>€/año</b> |
| El Puerto                | -5,15        |
| Ubrique                  | -25,88       |
| <b>LICENCIA APERTURA</b> | <b>€/año</b> |
| El Puerto                | -17,77       |
| Rota                     | -118,5       |
| <b>VADOS</b>             | <b>€/año</b> |
| El Bosque                | -0,63        |
| Jerez                    | -15,5        |
| El Puerto                | -1,3         |
| Sanlúcar                 | -1,37        |

## Análisis de cinco impuestos en los 44 municipios

El informe de la Confederación de Empresarios de Cádiz incluye un análisis pormenorizado de cada municipio gaditano y la evolución del precio de cinco impuestos y tasas: el IBI urbano, el Impuesto sobre Vehículos (turismos), la tasa de basura, la licencia urbanística y los vados. Así, según esas tablas, se observan dos datos: Puerto Real es el único de los 44 municipios gaditanos que ha incrementado el pago de esas tasas de 2009 a 2010 aunque, hay que aclarar, no significa que aplique las cuotas más elevadas. De hecho, de las ocho tasas que analiza el informe presentado ayer (estas tablas sólo analizan cinco de ellas), Puerto Real "sólo" encabeza la lista en dos: el impuesto sobre turismos y el impuesto sobre camiones. En el lado contrario, El Puerto es el único municipio gaditano que ha bajado en el pago de esas mismas cinco cuotas de un año para otro. En este caso, si hay que decir que, pese al descenso leve, los impuestos en El Puerto siguen siendo de los más altos de la provincia.

## Comparativa de Cádiz con el resto de capitales

El informe también compara los tributos en las ocho capitales de provincia andaluzas. En el IBI urbano, Cádiz es la segunda con un 1,01% (sólo superada por Huelva); en el IBI rústico, es penúltima con un 0,60%. El impuesto sobre turismos hace a la capital gaditana la segunda más cara de Andalucía, con 177,05 euros (por detrás de Córdoba). En el pago del impuesto sobre camiones, es la más cara, con 296,60 euros. También es la más cara en el pago del IAE, con un porcentaje del 3,70. Igualmente, en el impuesto sobre construcciones, Cádiz aparece en primer lugar con el 4% (igual que el resto salvo Granada y Jaén). La tasa por recogida de basura en restaurantes es la más baja de las ocho, con 199,80 euros. En cuanto a la licencia de apertura, en Cádiz se sitúa en 412,4 euros, la tercera más barata. La licencia urbanística sitúa a la capital gaditana en segundo lugar, con el 2%. Por último, el impuesto sobre los vados coloca a Cádiz en cuarto lugar con 108,30 euros.



Patricia Gómez, durante la presentación del informe.

ciós". Además, cada ayuntamiento puede aplicar una escala de coeficiente que pondere la situación física del local dentro de cada municipio, atendiendo a la categoría de cada calle (primera categoría, segunda, etc.). En función de todo ello, el informe de la CEC destaca que han sido tres los municipios que han modificado el coeficiente de situación: La Línea, Sanlúcar y Tarifa. Así, las localidades con coeficientes más elevados para calles de primera categoría son El Puerto, Cádiz y San Roque.

El segundo tributo analizado es el Impuesto sobre Bienes Inmuebles (IBI). En primer lugar, aclara que tres municipios han modificado al alza el tipo de gravamen de IBI urbano: La Línea, Puerto Real y Sanlúcar. Mientras, a la baja, el tipo de gravamen del impuesto ha sido modificada en 15 municipios.

Un nuevo apartado es el referido al Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica (IVTM) en una doble vertiente: turismos (cuota tributaria de vehículos de 16 a 19,99 caballos) y camiones (más de 9.999 kilos de carga útil). En el primer caso, destaca el informe que son cinco los municipios que modifican la cuota del impuesto: El Puerto y Puerto Serrano lo hacen a la baja, mientras que Puerto Real, Tarifa y Vejer lo hacen al alza. Los que más cobran por este concepto son Puerto Real, Chiclana y La Línea, y los que menos, San Roque y Zahara. En el segundo aspecto, el de los camiones, sólo dos localidades modifican sus cuotas: El Puerto, a la baja; y Tarifa, al alza.

En cuanto al impuesto de construcciones, instalaciones y obras, se aclara que el tipo de gravamen es fijado por cada ayuntamiento, sin

que pueda exceder del 4%. En 2010, sólo Puerto Real modifica al alza este impuesto, al pasar del 3,20 al 3,30. Son cinco las localidades que aplican el máximo (4%): Algeciras, Cádiz, La Línea, Sanlúcar y Tarifa. Curiosamente, los que aplican un impuesto más bajo son Jerez y Puerto Serrano.

Para la tasa por recogida de basura, el informe hace dos supuestos. El primero se refiere a un restaurante de dos tenedores, con cinco empleados, situado en calle de primera categoría, con una superficie de 100 metros cuadrados y con una capacidad aproximada de 50 plazas. Para ese supuesto, han modificado sus cuotas 12 municipios gaditanos: 10 de ellos al alza y sólo dos a la baja. Algeciras, Sanlúcar y San Fernando son los que poseen cuotas más elevadas, por encima de los 600 euros. En el lado contrario, Torre Alhàquime, Algar y Algodonales son los que menos pagan, con importes inferiores a 100 euros. El segundo supuesto utilizado es el de un establecimiento comercial con

## LICENCIA URBANÍSTICA

Hay cinco municipios que no aplican esta tasa: Conil, Alcalá del Valle, El Bosque, Setenil y Torre Alhàquime

tres empleados, situado en calle de primera categoría y con una superficie de 100 metros cuadrados. En este caso, son 13 municipios los que modifican el importe, 10 de ellos al alza y tres a la baja. De nuevo es Algeciras la ciudad más cara en este impuesto, seguida de El Puerto, Sanlúcar y Ubrique.

Resulta llamativo el coste del siguiente impuesto, el de licencia de apertura de establecimientos. El supuesto utilizado es el de la licencia para una gestoría administrativa, con una superficie de 75 metros cuadrados, en calle de primera categoría. La más cara se paga en Tarifa, con un total de 3.574,20 euros, seguida de Algeciras y Los Barrios. Las más baratas, El Gastor, Jimena, Torre Alhàquime y Setenil, donde no se llega a los 100 euros.

El siguiente apartado hace referencia a la tasa por examen y tramitación de licencias urbanísticas. El ejemplo utilizado es el de un local de negocio, en el casco urbano, con una superficie de 100 metros cuadrados en calle de primera categoría, con un presupuesto de obra de 12.020,24 euros. En ese caso, de los 44 municipios, 39 aplican la tasa. Sólo no se contempla en Alcalá del Valle, Conil, El Bosque, Setenil y Torre Alhàquime. Este año, han sido tres los municipios que han modificado las cuotas de esta tasa: El Puerto a la baja, y Puerto Real y Sanlúcar, al alza. Las cuotas más elevadas se pagan en Jerez, Chiclana y Tarifa, mientras que las más baratas son Jimena, Espera, Castellar, Prado del Rey, Villaluenga y El Gastor.



## Provincia

# La comisión internacional ICCAT negocia desde hoy el futuro del atún

La cita, que se celebra en París y durará diez días, llega con el foco puesto en Japón, sin consenso en el seno de la Unión Europea y entre reivindicaciones ecologistas

Agencias / CÁDIZ

La comisión internacional (ICCAT) que decidirá las cuotas de pesca de atún rojo para los próximos dos años negocia desde hoy en París si es necesario reducir los niveles actuales de capturas para recuperar los caladeros de esa especie o si basta con mantener las 13.500 toneladas permitidas durante la última campaña. Al encuentro de diez días, en el que participarán los 48 miembros de la Comisión Internacional para la Conservación del Atún Atlántico (ICCAT), se llega sin el consenso en el seno de la Unión Europea, con reticencias entre las organizaciones ecologistas y con el foco puesto en la actitud de Japón, país que importa el 85% del atún rojo.

Los países con mayores industrias pesquera dedicadas al atún rojo de la UE (España, Francia, Italia y Malta) sostienen que se ha producido una recuperación de los caladeros mediterráneos, por lo que mantener las cuotas anuales (13.500 toneladas de las que en UE tiene asignadas 7.104, y las almadrabas gaditanas, 887) es suficiente para alcanzar los objetivos de repoblación en 2022.

Frente a ellos, países como el Reino Unido y Holanda abogan por reducir las cuotas, en la línea de lo que desea la Comisión Europea (CE) y de lo que defienden las organizaciones ecologistas.

En vísperas de la reunión de la ICCAT, el responsable de la organización WWF Mediterráneo, Sergi Tudela, explicó a Efe que en el encuentro de París está en juego "el futuro de una especie y del eco-



Ronqueo de atunes en Barbate.

sistema de alta mar Mediterráneo en el que el atún rojo es una especie clave". "También nos jugamos la supervivencia del sector de pesca del atún rojo que ha capturado esta especie de manera sostenible desde hace milenios", agregó Tudela, desde cuya ONG se defiende una "reducción drástica" del nivel de pesca a menos de la mitad de las cuotas actuales y la suspensión de la "pesca industrial de cerco" y su actividad asociada del engorde del pescado.

La organización de conservación marina Oceana, Greenpeace y Pew International se han unido en esta exigencia de "fuertes medidas" de protección al atún rojo y

han reclamado "cierres completos" de la pesca industrial de la especie en el Mediterráneo.

El portavoz de WWF añadió que se deberían crear "santuarios de reproducción" en las seis zonas de desove de esta especie, cuya población ha disminuido un 85% en los últimos 30 años. El éxito de las demandas ecologistas va a "depender de dos actores" que son la Unión Europea, como máximo productor, y de Japón, como mayor importador del mundo.

A los mencionados problemas que se pondrán en la mesa en la ronda de negociaciones, se suma la escasa información sobre la pesca ilegal, otra de las grandes

amenazas del atún rojo. Según las organizaciones ecologistas, entre 1998 y 2007 uno de cada tres atunes capturados se destinó al mercado negro, negocio cuyo valor estimado en ese período rondó los 4.000 millones de dólares.

España es el país con una mayor cuota de pesca de atún rojo, 2.536 toneladas anuales. La actividad artesanal, principalmente en las almadrabas gaditanas, genera 2.200 empleos directos contra "menos de un centenar" de puestos de trabajos directamente vinculados a los seis barcos industriales que operan en España, agregaron desde las organizaciones conservacionistas.

## El PSOE pide un sistema de reparto por cuotas para la merluza

El parlamentario Samuel Rodríguez reclama apoyo para el sector pesquero en la región

Redacción / CÁDIZ

El parlamentario andaluz del PSOE por Cádiz, Samuel Rodríguez, presenta hoy una proposición no de Ley en la Comisión de Agricultura del Parlamento andaluz en defensa del sector pesquero andaluz de la merluza en la que reclamará a la Junta de Andalucía que traslade al Ministerio de Medio Marino (MARM) la necesidad de establecer un mecanismo de asignación de cuotas por caladeros y por modalidades antes de que dé comienzo la campaña 2011.

En la exposición de motivos de la proposición, Rodríguez recuerda que en los últimos años la flota del arrastre del Golfo ha puesto en marcha importantes medidas enmarcadas en planes de gestión destinados a dimensionar la flota y a favorecer su adaptación a las posibilidades de pesca.

Por ello, pide en la proposición no de Ley trasladar al MARM la necesidad de establecer un mecanismo de asignación de cuotas por caladeros y por modalidades, antes de que dé comienzo la campaña 2011, posibilitando que se mantengan unos porcentajes de capturas estables y respetuosos con los recursos del caladero.

La flota del Golfo de Cádiz ha capturado en torno a 840 toneladas de merluza entre 2002 y 2009, el 16% del total nacional, frente al incremento progresivo de las capturas de otras flotas, denuncia Rodríguez.

### AYUNTAMIENTO DE ROTA

ANUNCIO

El Ayuntamiento Pleno en la sesión extraordinaria celebrada el día 16 de noviembre de dos mil diez, al punto único, ha aprobado con carácter provisional las modificaciones de las siguientes Ordenanzas fiscales vigentes reguladoras de tributos municipales, para su aplicación a partir del día 1 de enero de 2011.

Ordenanza fiscal núm. 10, reguladora de la Ordenanza Fiscal General: Anexo de las categorías de las vías públicas municipales a efectos fiscales.

Ordenanza fiscal número 2.9, reguladora de la tasa por la prestación de los servicios de recogida, tratamiento y eliminación de basuras.

Ordenanza fiscal número 2.19, reguladora de la tasa por distribución de agua, incluidos los derechos de enganche, colocación y utilización de contadores.

Ordenanza fiscal número 2.33, reguladora de la tasa por la prestación de servicios y utilización del centro hípico municipal.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 17.1 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, el referido acuerdo plenario y las modificaciones de las correspondientes ordenanzas fiscales se exponen al público en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento durante el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, dentro de los cuales los interesados a que se refiere el artículo 18 del citado Real Decreto Legislativo, podrán examinar el expediente en la Oficina Municipal de Atención al Ciudadano (Plaza de España, núm. 1. 1ª planta) y presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

Lo que se hace público para general conocimiento, en observancia de lo dispuesto en el artículo 17.2 del mencionado Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, haciéndose constar que, según establece el artículo 17.3 del mismo precepto, el referido acuerdo provisional quedará elevándose automáticamente a definitivo, si durante el periodo de exposición al público no se presentase ninguna reclamación contra el mismo, sin necesidad de nuevo acuerdo plenario.

Rota, 17 de noviembre 2010.  
LA CALDESA, Fdo.: Dª. Eva Cortales Caballero

## Los pescadores rechazan la propuesta de parada biológica de la Junta

Critican que aún no se conozcan los estudios del Instituto de Oceanografía sobre el Golfo

J. M. Ruiz / BARBATE

La junta general de la Cofradía de Pescadores de Barbate abordó en su última reunión la propuesta de orden de la parada biológica del Golfo de Cádiz, que plantea 60 días continuados sin actividad pesquera "sin fundamento científico ni social", según criticó el vicepresidente mayor, Ambrosio Ruiz.

Los miembros de la Cofradía señalaron que "no entienden cómo después de tantos años de paradas biológicas, aún el sector no conozca el contenido de los estudios que

realiza el Instituto Español de Oceanografía (IEO) sobre la situación real de los recursos del caladero del Golfo, a pesar que desde el propio sector se ha estado solicitando año tras año".

El colectivo de profesionales del mar manifestó que no entiende "cómo pretende la Junta que el sector sobreviva a las paradas, cuando la Administración sabe que los marineros apenas cuentan con prestaciones por desempleo, y que estas empresas están desapareciendo precisamente porque lo único que se ha incentivado son los desguaces de los barcos y la aniquilación de una mano de obra especializada que se ha visto obligada en muchos casos a acogerse a

unas ayudas de prejubilación que los tiene sumidos en la miseria".

La Cofradía creen que "la actitud de la administración es un despropósito, y muy especialmente la gestión de la Dirección General de Pesca, que no ha sido capaz de llevar a cabo una iniciativa con proyección de futuro, sino todo lo hacen a salto de mata".

Por último, los pescadores propusieron a la Dirección General de Pesca que el tiempo de parada biológica no se compute como paro "en detrimento de los trabajadores", y que se posibiliten préstamos "blandos" sin presentación de garantías a los armadores, puesto que los préstamos ICO no sirven para este tipo de empresas".



Deportes

En corto

GIMNASIA RÍTMICA



**Bronce de las alevines del Polideportivo Cádiz en el XIII Torneo Villa de la Rinconada**

Recientemente se celebró el XIII Torneo Nacional Villa de la Rinconada, en el que las gimnastas del equipo alevín del Club Polideportivo Cádiz—entrenadas por Elena Thomas— consiguieron una merecida medalla de bronce. Este premio supone un aliciente de cara a su participación en el Campeonato de España de conjuntos, que tendrá lugar en Valladolid el próximo fin de semana. En la foto, Ana Alonso, Elena Ortega, Irene Quintero, Lucía Riobó, Sonsoles Ruiz y Elda Sánchez.

GOLF



**García, Moreno y Segovia, triunfadores en el I Torneo de Invierno de Rota Club de Golf**

Rota Club de Golf celebró en el campo de la Base Naval su I Torneo de Invierno, en el que participaron 90 jugadores. Los ganadores fueron Nemesio García (1ª categoría), Juan Carlos Moreno (2ª categoría y hoyo en uno), Javier Segovia (3ª categoría), Beatriz Arana (Drive), José Ramón Salameiro (Drive), Cristina Mochales (Approach), José Romero (Approach), Beña de Celis (mejor dama) y Miguel Cerdán (mejor senior). Los patrocinadores de la cita fueron Navy Lodge, Apartahotel La Espadaña, Automotive Cars, Construcciones Felipe Castellano, Playa Ballena Spa Hotel, José Ruiz Martín-Bejarano Instalaciones y Jumal Construcciones.

FÚTBOL SALA



**El Centro de Día de Mayores de Puerto Real homenajeó a su ex jugador Ramón Alcedo**

El Centro del Día de Mayores de Puerto Real celebró su XX Semana Cultural y entre los actos programados tuvo lugar un partido de fútbol sala entre el equipo puertorealense y el del Centro del Día de Jerez, ganando los de la Villa. En la clausura de la Semana Cultural se homenajeó a Ramón Alcedo, antiguo componente del equipo, que en la foto aparece junto al alcalde de Puerto Real, José Antonio Barroso; la directora del Centro, Amparo González, y Juan Espinosa, responsable del equipo de fútbol sala.

BALONCESTO

**El Candray se viene abajo en Granada en el último cuarto**

|                      |           |
|----------------------|-----------|
| <b>Univ. Granada</b> | <b>77</b> |
| 20+15+17+25          |           |
| <b>Candray</b>       | <b>57</b> |
| 19+15+12+11          |           |

|                 |              |
|-----------------|--------------|
| Miranda 13      | Olarte 12    |
| Del Castillo 14 | Meliado 2    |
| España 7        | Aparicio 10  |
| B. Fernández 12 | Peña 16      |
| Belda 5         | C. Belizón 4 |
| Murillo 2       | A. Belizón 3 |
| Hudakova 2      | Correa 4     |
| Lupiañez 3      | Jiménez 2    |
| Pekarska 5      | Ortega 4     |
| De Prado 3      |              |
| D. Fernández 11 |              |

**Árbitros:** Castillo y Martín.  
**Comentario:** El Candray cayó en su visita al Universidad de Granada (77-57), duelo correspondiente a la Primera Nacional femenina. Las isleñas mantuvieron opciones de victoria hasta el último cuarto, en el que un parcial de 25-11 fue letal.

TENIS MESA

**El Bahía de Cádiz doblega al Nazaret en el derbi**

R.J. / CÁDIZ

El Club Tenis Mesa Bahía de Cádiz sumó su segunda victoria en la liga Primera Nacional al vencer por un contundente 5-1 al Nazaret de Jerez. Aunque los capitalinos eran favoritos, el duelo se complicó al principio con la victoria foránea en el primer parcial. No obstante, la reacción no se hizo esperar y los puntos se quedaron en Cádiz. El segundo equipo del Bahía, que milita en Tercera Nacional, venció a domicilio al Huelva'81 por un contundente 0-6; el conjunto de Superdivisión Andaluza cayó 3-5 frente al líder Guadaira, y el División de Honor ganó por 5-4 al Polideportivo Ubrique.

WATERPOLO

**La primera victoria llega a domicilio para el Wuca**

R.J. / CÁDIZ

El Wuca Cádiz estrenó su collar de victorias en la Primera Andaluza tras imponerse en la cuarta jornada de competición en la piletta del Coria Ciprensa por un claro 6-17. Los inquilinos del Ciudad de Cádiz dejaron claro desde el inicio del encuentro que no querían esperar más tiempo para ver sus primeros tres puntos en la clasificación y salieron muy enchufados para ganar el primer cuarto por un claro 0-5. En el segundo acto, el encuentro quedó prácticamente sentenciado con un 1-4, aunque los corianos reaccionaron en el tercero (4-3). Un 1-5 final dejó claro quién era superior.



**ÁLBUM HISTÓRICO DEL CÁDIZ C.F.**

Guía oficial de jugadores 1910 - 2010

Jesús Amarillo - Juan Sevilla

Prólogo de Santiago Seguro

**FIRMA DEL LIBRO**

por sus autores y protagonistas



JUEVES 18 a las 19.30  
QUORUM EDITORES  
Centro comercial BAHIA DE CÁDIZ





## SANLÚCAR

# La división del PA fulmina su grupo de concejales en el Ayuntamiento

Dos de los tres ediles toman el control municipal y son "apartados" del partido

F. Javier Franco / SANLÚCAR

Los concejales andalucistas Francisco Amate y Cristina García, disconformes con la reelección de Antonio Prats como candidato a la Alcaldía en mayo de 2011, han solicitado con éxito el cambio de la portavocía de este grupo político en el Ayuntamiento, así como del cargo de confianza, el teléfono móvil corporativo y la cuenta bancaria, según la documentación y demás información a la que ha tenido acceso este periódico.

El propio Amate ya ejerce como portavoz andalucista, un puesto que hasta ahora venía desempeñando el concejal Raúl Caña, el único que respalda la candidatura de Prats. Como es sabido, el PA



Raúl Caña.

comenzó este mandato municipal con cuatro ediles, un número que se redujo en febrero de 2009 con la marcha de Berenguela Rodríguez, que actualmente figura como concejala no adscrita.

Al otro lado de la división del PA, Caña ha registrado un escrito en el Consistorio defendiendo su condición de portavoz andalucista y remitiendo a la alcaldesa, Irene García, un certificado del secretario provincial del partido, Ramón Sánchez Heredia, sobre "la suspensión temporal de sus derechos de militancia en el PA por motivos disciplinarios" de Francisco Amate y Cristina García, de manera que "son apartados temporalmente del grupo andalucista en el Ayuntamiento,

quedando como único miembro" Raúl Caña. Esta comunicación no ha recibido aún respuesta.

De momento, sólo Prats se ha pronunciado sobre este nuevo episodio del conflicto interno del PA. El secretario local de los andalucistas lamentó ayer que "esas dos personas -Amate y García- no repiten la elección del candidato", en vez de estar "a disposición del comité local". "Están cabreados porque han perdido por goleada el proceso electoral seguido", añadió antes de acusarles de "incumplir los reglamentos y las demás normas internas del partido". Al cierre de esta edición, el comité local del PA y el "grupo de trabajo" asociado al mismo seguían analizando la situación.

## CHIPIONA

## La villa firma un acuerdo internacional de protección de los corrales

Los mariscadores de Jarife aprovechan la cita de Japón para hacer difusión turística

F.J.F. / CHIPIONA

La Asociación de Mariscadores de Corrales 'Jarife' ha hecho un balance positivo de su participación en la reunión mundial sobre corrales de pesca que se ha celebrado en Shiro-Ishigaki (Japón), donde se ha firmado el acuerdo Sautomi, cuyos objetivos son la protección y promoción de estos espacios naturales.

Dicha declaración ha sido suscrita por Francia, Corea, Taiwán, Filipinas, la Federación de Islas de Micronesia, Japón y, por parte de España, la asociación Jarife a través de su vicepresidente, Rafael Ruiz, quien pronunció dos conferencias. "En esta cumbre se puso de manifiesto la importancia histórica y cultural de este método ancestral de pesca que conservan muchos países de Asia y que en Europa sólo se encuentra en la isla francesa de Olerón, y en Chipiona y Rota", ha destacado. Jarife aprovechó la ocasión para hacer difusión turística de Chipiona y la provincia de Cádiz.

IU ha felicitado públicamente a la asociación por su trabajo en este encuentro.

## ROTA

## El PSOE lamenta que las bibliotecas carecen de acceso gratuito a internet

Pide, por otro lado, apoyo del Consistorio a la Federación Local de Padres de Alumnos

F.J.F. / ROTA

El PSOE ha criticado que "desde hace meses" las bibliotecas municipales carecen del servicio gratuito de acceso a internet pese a ser "uno de los más útiles y necesarios para los ciudadanos", una situación de la que culpa al Gobierno local.

Por otra parte, tras reunirse con la Federación Local de Asociaciones de Padres de Alumnos (Flapa), ha lamentado que el Consistorio "le haya quitado la línea de teléfono e internet que necesita para su importante labor diaria". También ha tratado las obras en el comedor del colegio Eduardo Lobillo, "sin ningún avance desde su aprobación en junio".

## La Escuela de Hostelería abre su restaurante con el servicio de los alumnos

Estará disponible cuatro jueves durante una hora y media con capacidad para 25 comensales

F.J.F. / SANLÚCAR

La Escuela de Hostelería del instituto El Picacho abrirá al público su restaurante a partir del próximo día 25 para que los alumnos ofrezcan sus servicios de prácticas a los comensales interesados cuatro jueves desde las dos hasta las tres y media de la tarde. El establecimiento contará con 25 plazas cuya disposición ha de ser reservada previamente.

El menú, elaborado y servido por el alumnado, será diferente cada semana. Compuesto por un aperitivo, tres platos y postre, "estará enfocado, en líneas generales, a la cocina de temporada y una mezcla de tradición e innovación". De este modo, "como en cursos anteriores, los alumnos podrán aplicar lo aprendido de una manera efectiva frente al cliente real, en beneficio de su formación y de la mejora de la calidad de la enseñanza, ya que será más motivadora y productiva para los estudiantes".

Las jornadas de apertura serán, concretamente, el 25 de noviembre, el 20 y el 27 de enero y el 3 de febrero. En esta convocatoria suman menos días que en ocasiones anteriores porque "se están desarrollando otro tipo de actividades para los alumnos". El teléfono para las reservas es 956 386601.



Un instante de la presentación pública del logotipo de la conmemoración, celebrada en el Palacio Municipal.

## La Carta 2019-2022, el próximo paso sobre la I Vuelta al Mundo

Un logotipo que ha diseñado Antonio Esquivias anuncia la celebración del V Centenario

F.J.F. / SANLÚCAR

La alcaldesa, Irene García, ha anunciado en la presentación pública del logotipo del V Centenario de la Primera Vuelta al Mundo que "el siguiente paso" sobre esta conmemoración será la elaboración de la Carta de Sanlúcar 2019-2022, "un documento en el que se marcarán las líneas

estratégicas de un proyecto de ciudad que tienen que convertirla en un referente cultural y en un lugar privilegiado en la historia de la navegación".

En el acto, celebrado en el Patio de Columnas del Palacio Municipal, García añadió que el Ayuntamiento "ya ha empezado a trabajar con el Gobierno de España, porque nuestras aspiraciones, como ya hemos dejado claro con el protocolo de colaboración firmado con los alcaldes de Sabrosa (Portugal) y Getaria (País Vasco), no se quedan en un proyecto lo-

cal". De hecho, estos municipios "han iniciado contactos" con países como Filipinas, Chile, Argentina y Uruguay.

El sevillano Antonio Esquivias, ganador del concurso de logotipos conmemorativos promovido por el Ayuntamiento bajo el patrocinio de la Obra Social de Cajazol, exhibió su trabajo en la misma cita, cuyo programa también incluyó la difusión de un reportaje audiovisual sobre las semanas culturales que viene organizando el Consistorio en torno al V Centenario desde el año 2008.



# La Junta y los alcaldes sellan una tregua en la lucha por las competencias

La FAMP sopesa recurrir el reglamento de contaminación lumínica

MANUEL PLANELLES  
Sevilla

El consejero de Medio Ambiente, José Juan Díaz Trillo, y el presidente de la Federación Andaluza de Municipios y Provincias (FAMP), Francisco Toscano, acordaron ayer una tregua en la lucha por las competencias que tienen abierta. Los dos se reunieron en Sevilla para abordar los nuevos reglamentos autonómicos sobre contaminación lumínica y acústica y la aplicación de la Ley de Aguas.

En el caso del reglamento de protección de la calidad del cielo nocturno, que el Consejo de Gobierno de la Junta aprobó el 3 de agosto, acordaron negociar la futura "ordenanza tipo" que los ayuntamientos deberán aprobar, según señalaron ambos responsables políticos tras la reunión. Sin embargo, Toscano no descartó llevar el reglamento ante la justicia. La FAMP anunció a principios de octubre al Tribunal Superior de Justicia de Andalucía (TSJA) su intención de recurrirlo. Se trata de un paso formal previo a la presentación del recurso. Toscano supeditó ayer este asunto a que la Consejería de Medio Ambiente recoja sus reivindicaciones en la negociación que se abre ahora sobre la "ordenanza tipo" de contaminación lumínica.

En el caso del reglamento sobre contaminación acústica, que la Junta tiene previsto aprobar antes de que finalice el año, ayer se acordó crear una "comisión técnica" en la que se intentará limar las diferencias entre los alcaldes y Medio Ambiente, afirmó Díaz Trillo.

En estos dos asuntos hay una tensión por las competencias. Y,



Imagen de archivo de la iluminación navideña del Ayuntamiento de Sevilla. / JAVIER BARBANCHO

## Medio Ambiente se compromete a analizar el nuevo canon del agua

de fondo, está la nueva Ley de Autonomía Local, que se aprobó este verano y que Toscano y los alcaldes esgrimen para defender que las competencias en el control del ruido y la contaminación lumínica son suyas.

Estos dos reglamentos nacen del desarrollo de la Ley de Gestión Integrada de la Calidad Am-

biental (GICA), que data de 2007, es decir, que se formuló tres años antes de que se aprobara la norma de autonomía local. "Compartimos el fondo pero no la forma de los reglamentos", apuntó Toscano. "Se trata de discrepancias formales, porque los alcaldes también comparten la preocupación por el medio ambiente urbano", añadió Díaz Trillo.

En la reunión de ayer también se abordó la aplicación de la Ley de Aguas, que se está encontrando con la oposición de los alcaldes del PP. Los populares pretenden llevar esta norma al Tribunal Constitucional al entender también que se invaden

sus competencias por fijar el cobro de cánones. Medio Ambiente pretende que todos los municipios cobren a partir de 2011 un "canon de mejora de infraestructuras hidráulicas de depuración de interés de la comunidad", que se destinará para obras de mejora, una obligación fijada por la Unión Europea. Este impuesto lo recaudará cada Ayuntamiento, pero lo gestionará la Administración autonómica. Toscano rechazó ayer la estrategia de acudir al Constitucional porque la solución se podría dilatar "seis o siete años". Pero si manifestó su "preocupación" por la implantación de este ca-

## Obligaciones

► El recién aprobado reglamento de **protección de la calidad del cielo nocturno** prevé sanciones de entre 30.001 y 60.000 euros. Se fija el horario en el que los monumentos podrán estar iluminados. Además, se imponen restricciones en la publicidad, las playas y los espacios protegidos. A los Ayuntamientos se les permite incluir algunas excepciones.

► La Junta aprobará este año el nuevo reglamento sobre **contaminación acústica**, que, entre otros asuntos, impone a todos los Ayuntamientos la obligación de aprobar ordenanzas para controlar este problema. Medio Ambiente prestará apoyo a los municipios, pero también auxiliará a los ciudadanos cuando su ayuntamiento desoiga las denuncias.

► A partir de 2011 se empezará a aplicar un nuevo **canon de infraestructuras del agua**, que servirá para sufragar obras de depuración. Lo cobrarán los Ayuntamientos, pero lo recaudado lo gestionará Medio Ambiente.

non a partir del mes de enero: "No queremos que se produzca una doble imposición en los Ayuntamientos en los que sí se aplica ya un canon". Por ello, el presidente de la FAMP reclamó "un análisis minucioso" de los impuestos que se cobran en los municipios para evitar esa duplicidad.

Díaz Trillo, que en la reunión estuvo acompañado del director de la Agencia Andaluza del Agua, Juan Paniagua, se comprometió a estudiar con "más profundidad" este asunto para que finalmente se aplique "un precio justo" en todos los municipios andaluces.

# Cajasol autoriza a Pulido a negociar la unión con Banca Cívica

J. MÉNDEZ, Sevilla

El consejo de administración de Cajasol autorizó ayer a su presidente, Antonio Pulido, a que lleve a cabo la redacción de un protocolo que haga efectiva la integración de la caja andaluza en el grupo financiero Banca Cívica, compuesto por Caja Navarra, Caja Canarias y Caja Burgos.

El órgano de dirección de la caja, que se reunió ayer en Guadalajara tras la fusión con la caja castellanomanchega, conoció ayer las bases de un preacuerdo con las entidades integrantes de Banca Cívica, que tendrá que desarrollarse en un protocolo definitivo, y en el que se establecerán las condiciones y características de la participación de cada caja en el Sistema Institucional de Protección (SIP) o *fusion fría*.

La autorización del consejo contó con los votos en contra de

los dos representantes de UGT, y con la abstención de los tres consejeros de Comisiones Obreras. El resto, 18, votó a favor. El sindicato ugetista alega que "no comparte el modelo de los SIP, porque la matriz que se crea es un banco, y además se desconoce si hay garantías laborales y no se habla de la viabilidad del proyecto". La abstención de Comisiones se justifica en la falta de detalles del proyecto y su influencia en las "condiciones laborales".

En el preacuerdo actual se establece que la sede social y fiscal de Banca Cívica, que se constituirá como el quinto grupo financiero español, se instalará en Sevilla, y que la sede operativa se mantendrá en Madrid. Asimismo, la entidad tendrá dos copresidencias —Enrique Goñi, de Caja Navarra, y Antonio Pulido, de Cajasol— y la entidad andaluza tendrá minoría de bloqueo en la

toma de decisiones. Asimismo, se establece un plan de prejubilaciones sin ERE que afectará inicialmente a unos 450 empleados de Cajasol.

La integración financiera, funcional y de negocio a través de Banca Cívica centralizará áreas de actividad como las políticas de riesgos, las políticas comerciales, y la gestión de algunos aspectos financieros claves, pero cada entidad conservará la personalidad jurídica e identidad territorial, la gestión de la banca minorista y la continuidad de la Obra Social y las fundaciones que tenga, con una implantación progresiva en el modelo de Banca Cívica.

"Este proyecto es muy importante para Andalucía, especialmente en estas circunstancias de complejidad económica", afirmó ayer Pulido, quien aseguró en un comunicado que: "Cajasol



Antonio Pulido.

da un paso definitivo para su crecimiento, y aportará al nuevo banco su solvencia, su volumen de negocio y su músculo financiero para acometer nuevos y mayores proyectos de inversión en sus zonas de influencia más directa, como Castilla-La Man-

cha, Extremadura y por supuesto Andalucía".

Pulido agregó que la decisión se ha tomado teniendo en cuenta "el mínimo impacto laboral del proceso, así como el apoyo explícito de las administraciones competentes: la Junta de Andalucía y el Banco de España".

El presidente de Cajasol afirma también en su comunicado: "Desde la intervención de Cajasol por parte del Banco de España el presidente de la Junta de Andalucía, José Antonio Griñán, nos instó a buscar modelos de integración alternativos dentro de Andalucía o fuera de la comunidad autónoma que reforzaran el sistema financiero en nuestra región y que fueran positivos para el crecimiento y la mayor dimensión de Cajasol".

Fuentes próximas a la negociación indicaron ayer que a nivel técnico no va a existir ninguna dificultad para que la incorporación esté cerrada en dos semanas, antes, en cualquier caso, de que expire este mes de noviembre. Y que las asambleas de las cuatro cajas se convoquen antes de las Navidades.

librería nueva en donde la literatura ha conquistado un espacio para hablar en torno a ERZO CON les de os cal undu



**CRISIS** Aunque se congelaron las tasas e impuestos para 2010, la capital gaditana sigue estando a la cabeza

# Cádiz ocupa los primeros puestos en presión fiscal según la CEC

Tiene el Impuesto Sobre Actividades Económicas más caro de las capitales andaluzas

En cambio la tasa de recogida de residuos de Cádiz es de las más bajas de la provincia

**GEMA FREIRE**  
CÁDIZ

Cádiz es una de los municipios de la provincia que más presiona a los empresarios con sus impuestos, a pesar de que la corporación local aprobó la congelación de las tasas e impuestos para este año. Al menos eso es lo que se desprende del último informe sobre los Tributos Locales elaborado por la Confederación de Empresarios de Cádiz (CEC).

Por poner algún ejemplo, Cádiz es la capital de provincia con el Impuesto sobre Actividades Económicas más alto de Andalucía en lo que concierne a las calles de primera categoría. A nivel provincial ocupa la segunda posición, (el primer puesto lo ostenta El Puerto de Santa María).

En lo que respecta al IBI, la congelación de la tasa ha producido un leve descenso en la cuota integrada media por unidad urbana en comparación con 2009. Pese a ello, Cádiz sigue ocupando la cuarta posición, por detrás de Jerez (que ocupa el primer puesto), El Puerto de Santa María y Algeciras y el segundo puesto a nivel de capitales de provincia de Andalucía, en el que sólo la supera Huelva.

En el Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica-Turismos, Cádiz se sitúa en sexta posición a nivel provincial y en se-



La Confederación de Empresarios presentó ayer el último informe sobre los Tributos Locales.

gundo lugar a nivel andaluz, con la segunda tasa más alta por detrás de Córdoba. No obstante, el impuesto más sangrante es el de camiones, en el que la capital gaditana se ha situado a la cabeza de la comunidad autónoma y en tercera posición a nivel provincial, por detrás de El Puerto de Santa María y Jerez de la Frontera.

Lo mismo ocurre con el Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras, en el que Cádiz ocupa el primer puesto entre las capitales de provincia de la comunidad autónoma y la cuarta posición a nivel provincial.

La falta de suelo también la convierte en una de las ciudades más caras para obtener licencias ur-

banísticas. En este sentido, Cádiz ostenta el segundo puesto a nivel andaluz y el sexto en la provincia, por detrás de Jerez de la Frontera, Chiclana, Tarifa, Chipiona y Puerto Real.

#### LECTURA POSITIVA

En cambio, la capital gaditana es uno de los municipios con una tasa de recogida de residuos más baja, tanto para particulares como para establecimientos. Lo mismo ocurre con la tasa de licencias de apertura con la que Cádiz si ha puesto en quinta posición en Andalucía y en un punto intermedio a nivel de provincia.

El presidente de la Confederación de Empresarios de Cádiz, Mi-

guel González Saucedo, valoró positivamente la sensibilidad de los ayuntamientos "que este año han tenido a bien contener las tasas e impuestos". Saucedo recordó la importancia de congelar o rebajar la presión fiscal para atraer la inversión extranjera y más si cabe en estos momentos: "España es uno de los países europeos con los impuestos más altos y eso repercute muchísimo a la hora de que una gran empresa decida instalarse aquí".

#### REFLEXIÓN

En este sentido, el presidente de los empresarios de Cádiz recalca la importancia de suprimir "de una vez por todas" el Impuesto So-

bre Actividades Económicas. "Al igual que hace falta una reforma laboral también se echa de menos una reforma en tributos, para aglutinar todos los impuestos que permita aliviar la presión sobre los empresarios".

González Saucedo criticó también el nuevo canon autonómico del agua que se aplicará en 2011: "Los empresarios estamos en una continua carrera de obstáculos y cada vez nos lo ponen más difícil. Sabemos que nuestras arcas necesitan dinero, pero toda la incidencia no puede recaer sobre los empresarios. Las elecciones están cerca y eso hace que los políticos se olviden de la inversión y se centren por el gasto social".

**CONSUMO** Exige a los ayuntamientos la participación de las asociaciones de consumidores en el diseño de tarifas

## Facua detecta grandes diferencias en las tarifas del agua de los municipios

INFORMACIÓN/CÁDIZ

FACUA-Consumidores en Acción ha detectado diferencias de hasta el 429 por ciento en las tarifas del suministro domiciliario de agua de veintiocho ciudades españolas, lo que supone 402,72 euros (más IVA) al año en consumos de 10 metros cúbicos, cánones y recargos incluidos.

FACUA exige a los ayuntamientos la participación de las asociaciones de consumidores en el diseño de las tarifas y la implan-

tación del ciclo integral del agua. La asociación entiende que el concepto de ahorro o despilfarro no puede desvincularse del número de residentes de la vivienda. Por ello, debe avanzarse en la aplicación de tarifas progresivas que penalicen consumos por encima de determinadas cantidades, pero además facturando en función de los habitantes del inmueble.

FACUA continúa demandando una norma de ámbito nacional que regule aspectos como los

procedimientos para la aprobación de las tarifas, que deben incluir el trámite de audiencia de las asociaciones de consumidores, las indemnizaciones a percibir si se producen cortes del suministro por motivos que no respondan a fuerza mayor o acciones de terceros, la periodicidad de lectura de los contadores y facturación, las condiciones de presión y caudal mínimas exigibles por los usuarios, los procedimientos y requisitos para las bajas en el servi-



Quiéren que se facture por persona.

cio, los conceptos incluidos en las facturas y los sistemas para la resolución de las reclamaciones.

La entidad entiende que debería existir una norma que sirva para clarificar el precio del agua y los conceptos repercutibles en el sector, trabajando por un modelo lo más claro posible. Además, reivindica la obligación de que las empresas cuenten con teléfonos gratuitos y oficinas para la atención a los usuarios y señala la necesidad de que estén adheridas al Sistema Arbitral de Consumo.

Facua recuerda que el suministro domiciliario de agua es una competencia que corresponde a los ayuntamientos, que son los que otorgan las concesiones del servicio a empresas públicas, privadas o mixtas.



INTERNET A través del sitio web pueden recibirse todas las noticias de origen municipal

## El Consistorio pone en marcha el nuevo portal informativo Ic@ro

Los ciudadanos que lo soliciten pueden recibir las novedades de manera instantánea

Ic@ro incluye una lista de correo para enviar los titulares del día a los miembros que lo pidan

### INFORMACIÓN ROTA

El Ayuntamiento de Rota ofrece un nuevo portal para el servicio de información ciudadana Ic@ro, en el que los ciudadanos podrán encontrar información, fotografías e imágenes sobre los distintos acontecimientos y noticias municipales que se generan diariamente.

La delegada de Relaciones Institucionales, María Eva Corrales Caballero, ha explicado que este servicio es un punto de información que permite actualizar de manera inmediata las noticias, de manera que los ciudadanos tengan la posibilidad de conocer de primera mano las informaciones.

Ic@ro se renueva y enriquece con este portal, que se encuentra en la dirección [icaro.aytorota.es](http://icaro.aytorota.es), aunque también se puede acceder a través de la página web del Ayuntamiento ([www.aytorota.es](http://www.aytorota.es)).

El nuevo portal ofrece entre otros servicios el de RSS, que permite que los vecinos que quieran



A través del portal pueden seguirse todas las novedades que se producen desde el Ayuntamiento de Rota.

puedan recibir las novedades que vayan apareciendo en la web de manera inmediata y automática en sus Fuentes.

Además, continuando con la filosofía de Ic@ro, que desde hace unos años envía un resumen de titulares a los vecinos interesados, los ciudadanos que lo deseen pueden recibir diariamente en su correo electrónico un resumen con las noticias del día, de manera que de un vistazo puedan conocer los principales titulares de la jornada. Para ello, tan sólo tienen que incluir su correo electrónico en

'Noticias en su correo' y solicitar su alta en el servicio.

Por otro lado, las noticias que aparecen en Ic@ro pueden ser compartidas en la red social de Facebook, abriendo así la posibilidad para que la información llegue a más personas.

La nueva página de Ic@ro cuenta con un apartado de convocatorias en las que se reflejan los principales actos y eventos que se realizarán desde el Ayuntamiento en próximas fechas; así como un apartado de 'Videos de interés' en el que se localizan las graba-

ciones de los Plenos o de las fiestas de la ciudad entre otros aspectos.

Las noticias de Rota que aparezcan en la prensa también tendrán cabida en esta página, a través del apartado 'Rota en la prensa' en el que se podrá acceder a un dossier diario de prensa.

Pero Ic@ro está abierto también a la participación ciudadana, a través de la pestaña de 'Noticias no oficiales' en el que se incluyen noticias y comunicados de asociaciones y clubes culturales, deportivos y sociales.

SERVICIOS Al parecer ha dejado de funcionar

## El PSOE denuncia la retirada del Wifi gratis de las bibliotecas

### INFORMACIÓN ROTA

El PSOE de Rota, a través de su secretaria de Nuevas Tecnologías, Ángela Delgado, ha hecho público su inquietud "ante la dejadez, que la crisis de los partidos Rotoños Unidos y Partido Popular, está provocando el Rota".

"Como muestra de ello, los roteños que necesitan acceder gratuitamente a Internet en los servicios de las Bibliotecas Municipales no podrán hacerlo, ya que dicho sistema ha dejado de funcionar desde hace ya meses", ha anunciado Ángela Delgado.

"Cuando estamos reivindicando en nuestros discursos políticos, la importancia de las nuevas tecnologías en estos tiempos, resulta que desde el equipo de Gobierno rotoño, se permiten el lujo de anular uno de los servicios más útiles y necesarios para los ciudadanos", denunció Delgado Caba-

llero.

Para la socialista, el centrar el día a día municipal en los problemas internos de los partidos del equipo de Gobierno, han menoscabado, según la portavoz, los servicios para los roteños.

"No podemos consentir que una vez más, los miembros de este equipo de Gobierno, hagan dejadez de sus responsabilidades, y de igual forma, que los procesos irregulares como el de la ejecución del nuevo Polígono Industrial, actúen en contra de los intereses ciudadanos, sin dar ninguna explicación", apuntó Delgado Caballero, reincidiendo en uno de los temas con los que el PSOE ha iniciado su campaña, como es el polígono industrial 'Villa de Rota' y el inicio de sus obras. "Necesitamos un gobierno, con más gestión y menos lágrimas", finalizó Delgado.

ENCUENTRO Pudieron degustar un arranque

## Los alumnos del centro de adultos Baifora visitaron la Mayetería

### O. P. ROTA

Los alumnos de la Escuela Municipal de Adultos 'Baifora' protagonizaron estos días una visita a las instalaciones del Centro de Interpretación de la Mayetería.

La visita, organizada desde las delegaciones de Educación y Turismo, sirvió para que los alumnos de este centro conocieran de primera mano la oferta de este centro medioambiental en el que se recrea el estilo de vida y de cultivo del antiguo mayeto rotoño.

La delegada de Educación, Auxiliadora Izquierdo, junto con la teniente de alcalde delegada de Turismo, María del Carmen Laynez Bernal, estuvieron presentes en esta visita en la que también se contó con la participación de la entonces alcaldesa en funciones, María Eva Corrales Caballero.

Tras hacer un recorrido guiado por las distintas chozas que

componen este Centro de Interpretación, así como los huertos y la granja de la Mayetería, el grupo de alumnos de 'Baifora' concluyó la actividad con un rato de convivencia en el que pudieron degustar el tradicional arranque rotoño, elaborado con frutos de la huerta en las propias instalaciones de este centro, que se ocupa de recuperar tradiciones tan roteñas como la elaboración del sabroso plato a base de pan, tomate, pimiento, ajo, aceite de oliva y sal.

Esta excursión es una de las actividades que desde el Ayuntamiento se desarrollan a lo largo del curso dirigido a los alumnos de 'Baifora', con el fin de acercarles aspectos culturales o medioambientales, y promover la convivencia y el intercambio de experiencias entre todos los alumnos de este centro.

### LITERATURA

## El libro cuento 'Mío para mí' se presenta el viernes en el Castillo

### INFORMACIÓN ROTA

El próximo viernes día 19 de noviembre, el salón multiusos del Palacio Municipal Castillo de Luna acogerá el acto de presentación del libro-cuento que bajo el título 'Mío para mí' ha escrito Ángel Quintana Fernández, profesor del IES Astaroth de Rota.

La delegada municipal de Cultura, Auxiliadora Izquierdo Paredes, ha querido anunar a todos los roteños y roteñas a que asistan a este acto en el que se contará con la participación e intervención del propio autor del libro, así como de Beatriz Hurtado Molina, que ha sido la ilustradora de esta obra.

Además, en el transcurso del acto, incluido en el programa de actividades de la Asociación Cultural Razzia Artis, y que cuenta con el apoyo de la Delegación de Cultura del Ayuntamiento rotoño, el libro será presentado por el profesor y escritor Ramón Luque Sánchez.

Se trata de una obra dirigida a escolares basada en una explicación pedagógica del concepto de democracia en contraposición a los regímenes autoritarios y a las mutilaciones sufridas en concepto de libertades por parte de los ciudadanos víctimas de dichos sistemas.

Así, el cuento se desarrolla en una trama sencilla y directa cuyo protagonista es el pueblo que se enfrenta rey tirano Egoistón I, de la dinastía de los Yo mismo...

El citado libro ha sido editado por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía a través del programa Escuela Espacio de Paz.

La cita cultural que se celebrará este viernes a partir de las ocho de la tarde, se completa con la intervención de la cuenta cuentos Carmen García que versionará el citado cuento con su estilo especial de trasladar las historias a sus oyentes. Además, las personas que asistan a la presentación de 'Mío para mí' también podrán llevarse a casa un ejemplar del libro cuento.



Cartel de la cita literaria.



A

# Ahora Sí

ASOCIACIÓN CASTELLANO  
**LA FORESTAL**  
Pizzeria-Burger

C/Catavina de Oro, 1  
 Frente "La Forestal"  
**ROTA**

Rota al Día

DIARIO DIGITAL INDEPENDIENTE - GRUPO INNOVA

Miércoles, 17 noviembre 2010

[BUSCAR](#) • [HEMEROTECA](#) • [PUBLICIDAD](#) • [RSS](#)

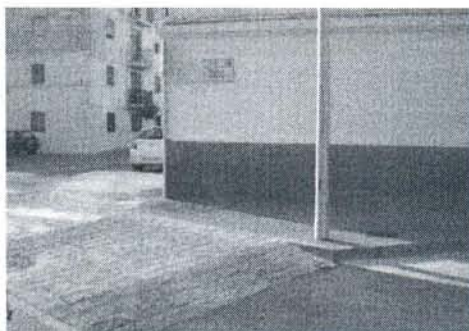
[Portada](#) | [Local](#) | [Cultura](#) | [Deportes](#) | [Asociaciones](#) | [Opinión](#) | [Videos](#) | [Servicios](#) | [Cartas al Director](#) | [Tu Empresa](#)

Miércoles, 17 noviembre 2010

## IU pide la adecuación del badén de Maestro Albéniz

[Puntúa la entrada](#)

El grupo municipal de Izquierda Unida (IU) ha trasladado al equipo de gobierno las reiteradas quejas que han recibido en su sede por parte de muchos ciudadanos que transitan de manera frecuente por la calle Maestro Albéniz. El motivo de la denuncia tiene que ver con el badén instalado en esta calle tras las obras de asfaltado que se realizaron en torno al colegio público Azorín.



Badén de la calle Maestro Albéniz

Según el coordinador de IU, Antonio Franco, "este badén construido tiene una altura excesiva que suele topa con los bajos de los vehículos imposibilitando en muchas ocasiones la circulación de los mismos".

Aunque está claro que en esta calle se debe poner todo tipo de barreras que obliguen al conductor a reducir velocidad dada su cercanía a un centro escolar, lo cierto es que los vecinos ven unas dimensiones algo desproporcionadas en esta señal que perjudica directamente a sus coches. Por ello, Izquierda Unida pide al equipo de gobierno, sin ánimo de que se eliminen estas barreras, al menos que las adecuen según la normativa rebajando su altura.

¡Deje su comentario!

Comparte esta noticia

Email (No será publicado):

Nombre:

Comentario:

Suscríbete al marcador RSS
  Añadir a iGoogle

Enlace permanente:  
[http://rotaaldia.com/not/1738/iu\\_pide\\_la\\_adequacion\\_del\\_bad](http://rotaaldia.com/not/1738/iu_pide_la_adequacion_del_bad)

1 Comentario

Comentario enviado por: **por curiosidad**

Fecha: Miércoles, 17 noviembre 2010 a las 10:31

" Me parece mentira lo de ustedes...la verdad...creeis que es normal con todos los problemas que hay aqui (enchufismos, privilegios, falta de transparencia, falta de democracia etc etc), y cada vez que alzais la voz sea para estos problemillas, vale, son problemas, pero...estas cosas no son las que verdaderamente preocupan, denuncialas, pero es que cada vez que escriben algo de IU son temas sin gran importancia. Sinceramente, me pareceis buenas gentes...pero nos sale muy caro a los roteños un concejal para estas minuencias. Y que

PUBLICIDAD

Lumbering

muebles y sofás

Av/ de la libertad, 28  
 Tlf 956 81 50 81  
[lumberinglumbering.es](http://lumberinglumbering.es)

**Centro de Estudios**
CURSO ESCOLAR 2010/2011

**PREMIER ROTA**  
 AVILA MARINA, 9  
 TLF. 956 846 027

EL MEJOR APOYO PARA ESTE NUEVO CURSO

Una presentación de lujo

CENTRO DE FORMACION

ADEBITAS

C/MAESTRO RODRIGO,2  
 TLF. 956 81 63 37

CLASES DE APOYO  
 TODOS LOS NIVELES  
 CICLOS FORMATIVOS  
 IDIOMAS

LA FORMACIÓN NO ES UNA CARGA

CLINICA DENTAL

DRES. LETRAN CAMACHO

ODONTÓLOGOS  
MASTER EN CIRUGIA E IMPLANTES